



58025

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don JORGE BORDERA SANGENÍS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Torre Vélez, 35, por "LINTERNA DE BOLSILLO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una linterna de bolsillo a la que se ha provisto de elementos que impidan el contacto fortuito de la misma en posición de reposo.

5. Es conocida la linterna de bolsillo que, bajo diferentes realizaciones, está constituida a base de un estuche en el que se albergan las pilas, cuyo estuche posee un sujetador para la retención del mismo en el bolsillo del usuario, a modo de lapiz estilográfico o similar, siendo el propio sujetador el interruptor de la linterna.
- 10.

58025

310



5. Ocurre en tales linternas, que de forma involuntaria se producen contactos del interruptor, cuando la linterna se encuentra albergada en el bolsillo, ya sea debido a roces, presiones, etc., con lo cual se ocasiona el desgaste de las pilas sin que el usuario se percate de ello.

10. A fin de evitar este inconveniente, se ha ideado la linterna objeto de la invención, la cual posee en la zona de contacto del interruptor, una pieza deslizable de material aislante, provista de una abertura, la cual es susceptible de encararse con los extremos de los conductores, a través de los que se efectúa el contacto, o bien al desplazarse, dicha pieza aísla y separa dichos extremos evitándose cualquier contacto imprevisto.

15. La pieza deslizable va provista de una entalla a lo largo de la cual se desliza un pivote solidario del propio estuche de la linterna, el cual sirve de tope y guía a la pieza en cuestión en su desplazamiento.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la linterna objeto de la invención.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal de la linterna mejorada; y las figuras 2 y 3, corresponden a sendas vistas en perspectiva, a mayor escala, en las que se detallan las dos posiciones de la pieza deslizable, que corresponden a las de abierto y cerrado del interruptor.

58025



31 DIC 1958

5. La linterna de bolsillo objeto de la invención está representada en el aludido dibujo por una caja -1- en la que se alojan las pilas -2-, cuya caja -1- lleva acoplada en uno de sus extremos la lámpara -3-, mientras que del opuesto parte el sujetador -4- que actúa de interruptor.

10. En la zona de contacto de dicho sujetador -4- con la caja -1-, va acoplada una pieza deslizante -5- de material aislante, provista de un taladro -6- susceptible de encararse con el extremo de dicho sujetador o interruptor -4-. Asimismo la pieza deslizante -5- posee una regata -7- a lo largo de la que se desliza un pivote -8- solidario de la propia caja -1-, que actúa de guía y tope de la pieza -5- en su deslizamiento.

15. Manteniendo la pieza -5- en posición tal que su taladro -6- queda encarado al extremo del interruptor -4-, no existe impedimento alguno en efectuar el correspondiente contacto para el encendido de la lámpara -3-. Ahora bien una vez usada la linterna y al guardarse en el bolsillo o lugar adecuado, se hace deslizar a la pieza -5-, hasta que la ventana o taladro -6- se desplace completamente del extremo del interruptor -4- de forma que la propia pieza -5- impida el establecer contacto del mismo a fin de encender la lámpara -3-.

25. La realización de la linterna en cuestión es bien simple, a la par que económica, no representando pues ningún incremento en el coste de la misma.

Serán independientes del objeto de la invención

58025<sup>31</sup> 010



los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de la linterna y elementos constitutivos en general, y todos aquellos detalles accesorios que no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

10. 1. Linterna de bolsillo, del tipo constituido por un estuche con sujetador, en las que el sujetador constituye el interruptor, que se caracteriza por presentar en la zona de contacto del interruptor en cuestión, una pieza deslizable de material aislante, provista de un taladro susceptible de encararse o no con el extremo del interruptor a través del cual se produce el contacto, para permitirlo o impedirlo según la posición de dicha pieza, la cual posee además una entalla a lo largo de la que se desliza un pivote que actúa de guía y tope de la pieza deslizable.

15.

2. Linterna de bolsillo.

20. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 31 de diciembre de 1956.

Jorge BORDERA SANGENIS

p.a.



Fig. 1

31 DEC 1956

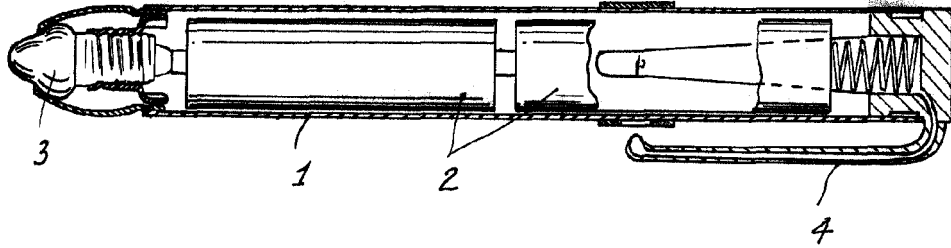


Fig. 2

•58025

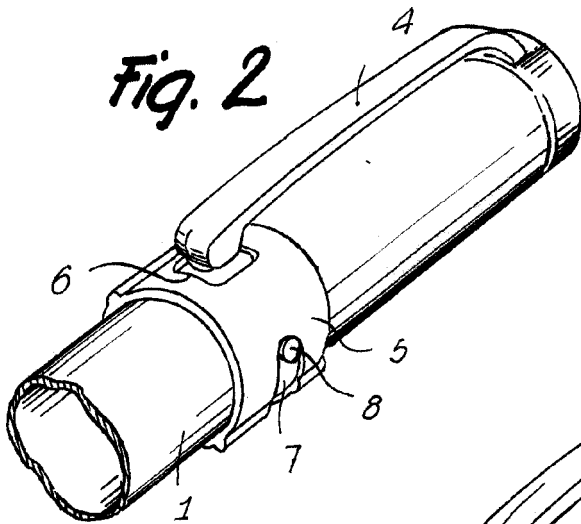
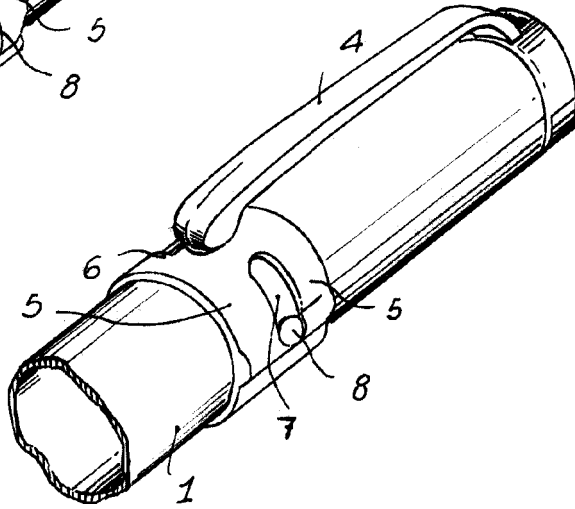


Fig. 3



Barcelona, 31 Diciembre 1956  
Jorge Bordera Sangeris  
r. c.